



**RESOLUCION N° 0544**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2024-2025**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 45 Numeral 42 del Acuerdo 270 de 2017 y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 54 de la Constitución Política de Colombia, establece que es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran.

Que el Decreto Ley 1567 de 1998, crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado. Este mismo, consagra que la organización de la capacitación de los empleados públicos de cada entidad se rige además por los parámetros impartidos por el Gobierno Nacional a través del Plan Nacional de Formación y Capacitación, los decretos reglamentarios y la Planeación Institucional.

Que el artículo 4 del precitado decreto, define la capacitación como el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad,

Que el proceso de Gestión y desarrollo del Talento Humano presenta el Plan Institucional de Capacitación para empleados públicos, vigencia 2024-2025, para lo cual se apoya en las disposiciones del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y demás normas reglamentarias.

Que el Plan Institucional de Capacitación, dispone del diagnóstico de necesidades que tiene como objetivo, la identificación de situaciones a mejorar mediante procesos de aprendizaje, a través de la aplicación de la encuesta de detección de necesidades de capacitación. Así mismo, las evaluaciones de las actividades de capacitación adelantados



con los jefes inmediatos y los empleados públicos son otro de los insumos para la formulación del Plan Institucional de Capacitación – PIC.

Que mediante la Resolución 0984, del 29 de abril de 2022, la Universidad de Córdoba adoptó Plan Institucional de Capacitación 2022-2023.

Que debido a la implementación de la nueva estructura académico-administrativa de la institución es necesario reforzar las habilidades y conocimientos del personal administrativo de la Universidad de Córdoba.

Que el Jefe de la Oficina de Gestión de Talento Humano, doctora Tibisay Cartagena Revueltas, mediante comunicación escrita remite Cronograma de Actividades Formativas 2024; y solicita la expedición de acto administrativo que lo establezca, toda vez que es necesario para la adecuada ejecución del mismo, documento que hace parte integrante de la presente resolución.

Que se informa desde la dependencia enunciada en precedencia sobre las formaciones correspondientes a Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales fueron socializadas y aprobadas por el COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo),

Que por lo anterior, se hace necesario establecer el Cronograma de Actividades Formativas 2024 y adoptar Plan Institucional de Capacitación del Personal Administrativo 2024-2025 en la Universidad de Córdoba.

Que en mérito de lo expuesto;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: Definición de capacitación.** Se entiende por capacitación el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Esta definición comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa. (Decreto 1567 de 1998).



**ARTÍCULO SEGUNDO: Objetivos de la Capacitación.** La capacitación brindada por la Universidad de Córdoba tendrá los siguientes objetivos acorde a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1567 de 1998:

- a) Contribuir al mejoramiento institucional;
- b) Promover el desarrollo integral del recurso humano y el financiamiento de una ética del servicio público;
- c) Elevar el nivel de compromiso de los empleados con respecto a las políticas, los planes, los programas, los proyectos y los objetivos del Estado y de la Institución;
- d) Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales;
- e) Facilitar la preparación pertinente de los empleados con el fin de elevar sus niveles de satisfacción personal y laboral, así como de incrementar sus posibilidades de ascenso dentro de la carrera administrativa.

**ARTÍCULO TERCERO: Principios de la Capacitación:** La capacitación brindada por la Universidad de Córdoba, se regirá por los siguientes principios definidos en el artículo 6º del Decreto 1567 de 1998:

- Complementariedad. La capacitación se concibe como un proceso complementario de la planeación, por lo cual debe consultarla y orientar sus propios objetivos en función de los propósitos institucionales;
- Integralidad. La capacitación debe contribuir al desarrollo del potencial de los empleados en su sentir, pensar y actuar, articulando el aprendizaje individual con el aprendizaje en equipo y el aprendizaje organizacional;
- Objetividad. La formulación de políticas, planes y programas de capacitación debe ser la respuesta a diagnósticos de necesidades de capacitación previamente realizados utilizando procedimientos e instrumentos técnicos propios de las ciencias sociales y administrativas;
- Participación. Todos los procesos que hacen parte de la gestión de la capacitación, tales como detección de necesidades, formulación, ejecución y evaluación de planes y programas, deben contar con la participación de los empleados;
- Prevalencia del Interés de la Organización. Las políticas y los programas responderán fundamentalmente a las necesidades de la organización;
- Integración a la Carrera Administrativa. La capacitación recibida por los empleados debe ser valorada como antecedentes en los procesos de selección, de acuerdo con las disposiciones sobre la materia.



- Profesionalización del servicio Público. Los servidores públicos independientemente de su tipo de vinculación con el Estado podrán acceder a los programas de capacitación y de bienestar que adelante la Entidad, atendiendo a las necesidades y al presupuesto asignado. En todo caso, si el presupuesto es insuficiente se dará prioridad a los empleados con derechos de carrera administrativa.
- Economía. En todo caso se buscará el manejo óptimo de los recursos destinados a la capacitación, mediante acciones que pueden incluir el apoyo interinstitucional.
- Énfasis en la Práctica. La capacitación se impartirá privilegiando el uso de metodologías que hagan énfasis en la práctica, en el análisis de casos concretos y en la solución de problemas específicos de la entidad.
- Continuidad. Especialmente en aquellos programas y actividades que por estar dirigidos a impactar en la formación ética y a producir cambios de actitudes, requieren acciones a largo plazo.

**ARTÍCULO CUARTO: Políticas Institucionales:** Con el fin de atender las necesidades de capacitación del talento humano en la Institución, se establecen las siguientes políticas de operación, guardando con los principios previamente citados:

- Se utilizarán recursos presupuestales, los cuales se priorizarán de acuerdo con las necesidades y lineamientos impartidos por la Institución en materia de capacitación para el logro de los objetivos, de tal forma que se oriente hacia la optimización de estos.
- La adopción del Plan de Capacitación se efectuará, teniendo en cuenta algunos mecanismos de implementación, tales como: recomendaciones de las partes interesadas, diagnóstico de necesidades de capacitación, evaluaciones de los programas de capacitación, informe de la evaluación de desempeño de la vigencia respectiva, acuerdos de gestión, Necesidades de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- La organización de los contenidos temáticos y la ejecución del Plan Institucional de Capacitación estará a cargo de la Oficina de Gestión de Talento Humano, previa revisión y aprobación de las partes interesadas y con base al diagnóstico de necesidades de capacitación.
- Todos los jefes inmediatos deberán permitir la participación de los servidores en los eventos de capacitación organizados y así mismo, como corresponsabilidad, los





servidores designados para los programas deberán comprometerse a participar en los mismos, según lo establece el mandato legal.

- Es obligación de todo servidor público asistir a las actividades programadas por la institución, ya que estas buscan mejorar su desempeño y actualizarlos en su área de trabajo, por tanto, la inasistencia a dichas actividades se constituye una falta disciplinaria. Salvo por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente soportado en los próximos cinco (15) días posteriores a la fecha de la capacitación.
- Se evaluará el impacto de los programas de capacitación teniendo como referente los instrumentos validados ante el SIGEC de la Institución, así como evaluaciones de conocimiento en aquellas formaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se tenderá hacia el fortalecimiento de los valores institucionales, que permita desarrollar conductas éticas favorables al cumplimiento de los principios que orientan el servicio y una gestión pública democrática y participativa.
- Los funcionarios que asistan a capacitaciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de su proceso, deberán multiplicar el conocimiento adquirido con su equipo de trabajo.
- Si el funcionario se retira de una capacitación sin causa justificada y ésta ha requerido alguna inversión, deberá reintegrar el valor cancelado por la Universidad.
- Concluida la capacitación externa los funcionarios deberán presentar ante la Oficina de Talento Humano, certificados de asistencia y/o actas de grado, memorias y documentos que sirvan de soporte o evidencia a la Universidad.

**ARTÍCULO QUINTO: Programa de formación y capacitación:** De acuerdo con las políticas, modalidades y áreas, los principales programas mediante los cuales la Universidad de Córdoba busque generar conocimientos, el fortalecimiento de competencias y habilidades de sus servidores públicos son:

- **INDUCCIÓN LABORAL.** Es el proceso que tiene como finalidad proporcionarle al Servidor Público que se vincula a la institución, información básica sobre los antecedentes de la Institución, y la información necesaria para realizar sus actividades de manera satisfactoria, e integrarlo a la cultura organizacional, así como el fortalecimiento de su formación ética y al compromiso institucional. Este

**UNICORDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



programa se desarrolla acorde a lo establecido en el Procedimiento PGRH- 017 Inducción y reinducción laboral.

- **REINDUCCIÓN LABORAL:** Está dirigida a reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en cualquiera de los asuntos a los cuales se refieren sus objetivos, que más adelante se señalan. Los programas de Reinducción Laboral se desarrollarán acorde a lo establecido en el Procedimiento PGRH- 017 Inducción y reinducción laboral.
- **EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO:** es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, comprende la capacitación institucional y educación no formal; así como la realización de estudios de educación no formal como: cursos, seminarios, talleres, congresos, entre otros, solicitados por las respectivas dependencias, identificados en los Objetivos y Planes Institucionales, Resultados del Proceso de Evaluación de Desempeño y Planes de Mejora Individual, así como las orientaciones fijadas en el Plan Nacional de Formación y Capacitación.

**ARTÍCULO SEXTO: Modalidades de la Capacitación:** los programas de formación y capacitación de la Universidad de Córdoba se desarrollan de manera virtual o presencial, de acuerdo con el aforo establecido para el desarrollo de las actividades formativas contempladas en los mismos. Las capacitaciones se podrán desarrollar haciendo uso de modalidades como: Seminario, Taller, Conferencia, Curso de actualización o profundización, entre otras y serán impartidas por lugar de desarrollo según la programación realizada.

**ARTÍCULO SEPTIMO: Proceso de formulación e implementación del PIC:** la elaboración, formulación e implementación del Plan Institucional de Capacitación de la Universidad de Córdoba contempla los siguientes pasos:

1. **Recolección de Insumos necesarios para la elaboración del Plan Institucional de Capacitación:** Para llevar a cabalidad este proceso la Oficina de Gestión de Talento Humano realizó durante finales de 2023 y principios de 2024 solicitudes a directivos administrativos para la identificación y priorización de necesidades de capacitación presentes en cada dependencia, teniendo en cuenta la implementación de la nueva estructura académico-administrativa de la institución.

De igual manera, se recopila la información de las necesidades de capacitación provenientes de la normatividad legal vigente que aplica a nuestra institución, tales como las que se encuentran contenidas dentro de los lineamientos del Sistema de

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Programa de Sensibilización Ambiental, Plan Anual de Mantenimiento y Mejoramiento del SIGEC, Solicitudes de Capacitación de Laboratorios Acreditados, Resultados de Evaluación de Desempeño, entre otros.

2. Consolidación de necesidades de capacitación: una vez recolectada las necesidades de capacitación del personal administrativo de nuestra institución se elaboraron los consolidados globales en los que se recopiló la información de las dependencias, con el fin de identificar unas líneas temáticas de capacitación dentro del PIC, las cuales deberán ser puestas en ejecución en la medida que exista viabilidad presupuestal. Estos documentos reposan en la Oficina de Gestión de Talento Humano.
3. Diseño del Plan Institucional de Capacitación del Personal Administrativo y proyección del cronograma de actividades formativas: Una vez recolectada y analizada la información de las necesidades de capacitación de la Universidad de Córdoba, se determinan diferentes actividades de formación que se deben ofertar acorde a lo solicitado por los Servidores Públicos, las cuales se priorizan teniendo en cuenta la naturaleza de la Universidad, objetivos de las áreas y la prevalencia de la misma.

Igualmente, se identifican diferentes necesidades propias del quehacer de la Universidad, definiéndose como actividades de inducción y de reinducción laboral.

Así mismo se tiene en cuenta aquellas áreas que dada la naturaleza de los procesos que desarrollan, requieren procesos de capacitación y actualización constantes tales como la sección de sistemas de información y telemática, proceso de Gestión Financiera, Proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Proceso de Gestión Legal, entre otros.

4. Revisión y aprobación del Plan Institucional de Capacitación por partes interesadas: la línea temática de las capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo deberá ser aprobada por el COPASST, de igual manera el equipo de mejoramiento del Proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano deberá revisar y aprobar el proyecto presentado de Plan Institucional de Capacitación.
5. Ejecución de las capacitaciones contenidas en el PIC: Aprobado mediante acto administrativo el de Plan Institucional de Capacitación, la Oficina de Gestión de Talento Humano propenderá por el desarrollo de las actividades formativas programadas acorde a la disponibilidad presupuestal.
6. Evaluación del impacto de la Capacitación: Se realizará la aplicación de Evaluaciones de Impacto de Capacitación o evaluaciones de conocimiento a

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



servidores públicos que recibieron las capacitaciones programadas el impacto de las de las actividades formativas contenidas dentro del Plan Institucional de Capacitación, el impacto será medido por los indicadores pertenecientes al Sistema Integral de Gestión de la Calidad destinados para su seguimiento, así como lo reportado en los informes de Gestión del Proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

**ARTÍCULO OCTAVO: Cronograma de Actividades Formativa:** Después de detectar y priorizar las necesidades de Capacitación del Personal Administrativo que se presentan en la Universidad de Córdoba, la Oficina de Gestión de Talento Humano ha de velar por el cumplimiento de las acciones que se establezcan para suplir las mismas, para esto se fijará el cronograma de Capacitaciones, el cual determinará su ejecución hasta donde la disponibilidad presupuestal lo permita.

Para la elaboración de este cronograma se tendrán en cuenta los ejes de desarrollo sugeridos por el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030, las cuales generan orientaciones y métodos para desarrollar competencias laborales en los servidores públicos de forma integral, con el objetivo de estimular el desempeño óptimo y, además de ello, un cambio en la forma de pensar, sentir y percibir su labor y al Estado, particularmente, para la entidad de la cual hace parte. De esta manera se contemplan los siguientes ejes temáticos para el PIC 2024:

- **Gestión del conocimiento**
- **Creación de valor público**
- **Transformación digital**
- **Probidad y ética de lo público**

Estos ejes temáticos serán desarrollados a través de líneas temáticas acorde a las necesidades de capacitación recolectadas, analizadas y priorizadas, en este orden de ideas para el año 2024 se contará con el siguiente cronograma de actividades formativas:





Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación	
EJE 1: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Aseguramiento de la Calidad	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Función Pública	Oficina de SIG Gestores de calidad Profesionales de acreditación Oficina de control interno Dirección de planeación	Presencial / Virtual	x	x	x	x	x								Curso ofertado por el DAFP	
		Evaluación de impacto lineamientos de acreditación	Asesor Externo	Personal Oficina de Relaciones Internacionales	Presencial / Virtual							x	x	x	x	x	x		N/A
		Modelo de acreditación de alta calidad	Oficina de Autoevaluación y Acreditación	Oficina de SIG Gestores de calidad Profesionales de acreditación Oficina de control interno Dirección de planeación	Presencial					x	x								N/A

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Análisis de datos	Programas: Estadística, Ingeniería Industrial y/o Ingeniería de Sistemas	Oficina de SIG Gestores de calidad Profesionales de acreditación Oficina de control interno Dirección de planeación	Presencial					x	x	x						N/A
		Modelo de evaluación de Índice de desempeño institucional	Función Pública	Oficina de SIG Oficina de control interno Dirección de planeación	Virtual						x	x	x					Curso ofertado por el DAFP

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

## Rectoría



Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Principios clave de un sistema de gestión de la calidad * Liderazgo * Enfoque por procesos * Toma de decisiones basada en la evidencia * Enfoque al cliente * Resolución de conflictos * Comunicación asertiva  (Curso Universitario en Liderazgo y Gestión de Equipos)	Consultor especializado (UNIIIR)	Directores, Subdirectores, Decanos, Jefes de oficina y Jefes de Dpto	Presencial / Virtual		x	x	x	x	x							Becas otorgadas mediante el convenio con la UNIR
		Curso Internacional de Calidad y Evaluación Universitaria	Consultor especializado (UNIIIR)	Gestores de calidad y Profesionales de Acreditación	Virtual		x	x	x	x	x							Becas otorgadas mediante el convenio con la UNIR



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Curso Virtual "Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación"	Consultor especializado (UNIIIR)	Personal Docente Planta, Ocasionales y Administrativos que participe de la formación	Virtual		x	x	x	x								Becas otorgadas mediante el convenio con la UNIR
		Curso de Formación ISO-17025	Asesor Externo	Personal de laboratorios y Clínica Veterinaria	Virtual									x				N/A
		Estimación de incertidumbre de muestreo	Asesor Externo	personal de laboratorios (Aguas y Toxicología)	Presencial / Virtual						x							N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

## Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación	
Gestión Ambiental		Manejo adecuado de muestras biológicas	Departamento de bacteriología	Personal laboratorio de toxicología	Presencial / Virtual				X	X								N/A	
		Análisis estadístico de datos (test de rechazos y manejo de cifras significativas)	Departamento de Bacteriología	Personal Laboratorio de Aguas	Presencial / Virtual						X	X							N/A
		Criterios ambientales en los contratos de adquisición, servicios y proyectos de obras donde aplique la gestión ambiental.	Gestor Ambiental	personal de la oficina de contratación y supervisores de contrato.	Virtual		X	X	X	X									N/A
		Manejo Integral de Residuos Sólidos Y Procedimiento para la gestión de residuos peligrosos	Gestor Ambiental	Capacitación presencial dirigida al personal de servicios generales y Auxiliares de	Presencial/virtual					X									N/A



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación													
EJE 2: CREACION DE VALOR PUBLICO	Seguridad y Salud en el Trabajo	Limpieza y Desinfección de Áreas	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Biológico)	Presencial/ Virtual													N/A													
						Generalidades de la implementación del sistema de gestión ambiental	Gestor Ambiental	funcionarios y docentes	Virtual															N/A							
										Prevención en Riesgos Biológico ( Normas Universales y EPP)	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Biológico)	Presencial/ Virtual															N/A			
														Manejo de Elementos Cortopunzantes	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Biológico)	Presencial/ Virtual														N/A
																		laboratorio de la universidad.													

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Prevención de Accidentes Ofidicos	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Biológico) ( IBTT, Vivero, Cimpic, Biología, Campo MVZ , Personal que dirige proyectos de investigación y Extensión en campo) personal de servicios generales	Presencial/ Virtual	x						x						N/A
		Prevención de Infecciones Respiratorias	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Biológico	Virtual	x												N/A
		Jordana de entrenamiento en riesgo químico : Primeros Auxilios , manejo d extintores , FDS, Etiquetado , EPP, Matriz de compatibilidad, Identificación de peligro , control de derrames y manejo de residuos	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Químico	Presencial		x							x				N/A



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Prevención de Patologías asociadas al uso de la voz	ARL	Personal Docente que participe de la formación (PVE Patologías de la Voz)	Presencial / Virtual		x	x		x		x		x				N/A
		Conservación Visual	ARL	Personal Identificado den el PVE Visual y el Personal administrativo y docente que participe de la formación	Virtual						x							N/A
		Campaña Hidrata Tu Voz y TIP para el Cuidado de la Voz	ARL	Personal Docente Persona Docente que participe de la formación	Virtual		x	x										N/A
		Curso de Radioprotección	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Radiaciones Ionizantes	Presencial / Virtual				x									N/A
		Capacitación - Inducción OPR (Oficial de Protección de Radioprotección)	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Radiaciones Ionizantes	Presencial					x								N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



# Universidad de Córdoba

## Rectoría



Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Inspecciones Cruzadas (gestión de residuos, Matrices de compatibilidad, implementación de etiquetado y matrices de compatibilidad en los laboratorios y áreas de almacenamiento)	ARL	Auxiliares de Laboratorio	Presencial/virtual		X											N/A
		Fortalecimiento (Formación) Brigada	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial		X											N/A
		Calculo de los Tiempos de Salida de Evacuación	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial			X										N/A
		Primeros Auxilios	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial			X										N/A
		Simulacros - Evacuación	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial					X								N/A
		Fortalecimiento Físico "Caminata"	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial				X									N/A
		Salida de Campo "Reentrenamiento 1"	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial						X							N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Jornada "Formación Integral"	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial					x	x	x	x					N/A
		Rescate Acuático	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial									x				N/A
		Encuentro de Brigadista	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial											x		N/A
		Salida de Campo "Reentrenamiento 2"	ARL	Brigada de Emergencias	Presencial												x	N/A
		Prevención del Síndrome del Túnel Carpiano	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Musculoesquelético	Presencial		x	x	x	x								Se va a realizar en: Facultades de salud, ingeniería, educación, agronomía, dirección de apoyo logístico, subdirección de almacén, unidad administrativa especial de salud
		Higiene Postural	ARL	Grupos identificados acorde a PVE Musculoesquelético	Virtual						x	x	x	x	x	x	x	N/A
		Curso 20 Horas SST	ARL	Personal Identificado	Virtual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Estándares Mínimos	ARL	Miembros COPASST que puedan asistir	Presencial/ Virtual			x										N/A
		Reporte de Investigación de Accidentes y Enfermedad Laboral	ARL	COPASST	Presencial/ Virtual					x								N/A
		Congreso en Prevención de riesgos	ARL	COPASST	Presencial/ Virtual						x							N/A
		Auditoria en Sistemas de gestión de SST	ARL	COPASST	Presencial/ Virtual									x				N/A
		Primeros Auxilios Psicológicos	ARL	COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, BRIGADISTA	Presencial/ Virtual													N/A
		Estilos de vida Saludables	ARL	COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, BRIGADISTA	Presencial/ Virtual													N/A
		Profundización en la Norma de Acoso Laboral ( Circular 26 de 2023)	ARL	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Presencial/ Virtual													N/A



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación	
	Bienestar laboral	Emprendimiento, Autoestima y Sororidad " Conmemoración día de la Mujer"	ARL/Bienestar Institucional	Personal Administrativo	Presencial / Virtual		x											Se realizará virtual y presencial	
		Fortalecimientos al clima laboral : Mapa de los Sueños o Vision Board	ARL/Bienestar Institucional	Grupos identificados acorde a PVE Psicosocial	Presencial		x												N/A
		Como Educar en la Era digital " Conmemoración día de la Madre y padre "	ARL/Bienestar Institucional	Invitación abierta a personal administrativo y docente	Presencial / Virtual						x								N/A
		Engagement Laboral: Un Indicador Clave Del Desempeño Y La Productividad En El Lugar De Trabajo " Conmemoración día del Servidor Público "	ARL/Bienestar Institucional	Invitación abierta a personal administrativo y docente	Presencial / Virtual							x							N/A
		Jornada " Salud Mental	ARL/Bienestar Institucional	Personal docente y No docente de la Universidad de Córdoba	Presencial											x			N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77 -305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		El Estrés Como Una Fuente De Motivación	ARL/Bienestar Institucional	Invitación abierta a personal administrativo y docente	Presencial / Virtual				x	x			x					N/A
		Puzzle Organizacional - Gestión De Pausas En El Trabajo	ARL/Bienestar Institucional	Invitación abierta a personal administrativo y docente	Presencial / Virtual			x										N/A
		Actividad Relacionada Con Aumento Del Sentido Del Humor Y Creatividad	ARL/Bienestar Institucional	Invitación abierta a personal administrativo y docente	Presencial / Virtual					x							x	N/A
		Capacitaciones Orientadas A La Prevención Y Tratamiento Del Uso De Sustancias Psicoactivas	Bienestar Institucional	Invitación abierta a personal administrativo y docente	Presencial / Virtual						x					x		N/A
		Conversatorio: Que Se Debe Saber Acerca De La Maternidad Y La Lactancia Materna En El Entorno Laboral	Bienestar Institucional	Madres en periodo de lactancia y maternidad	Presencial / Virtual								x					N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Capacitación En Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad	Bienestar Institucional	Prepensionados	Presencial				x						x			N/A
		Prevención de Suicidio	ARL/Bienestar Institucional	Personal docente y No docente de la Universidad de Córdoba	Presencial									x				N/A
	Gestión Administrativa	Evaluación y Evidencia en programas, proyectos y políticas públicas	DNP	Personal de la Dirección de Planeación , Investigación y extensión que elaboren y ejecuten proyectos	Virtual									x	x	x		N/A
		Desarrollo de habilidades digitales para la construcción de contenido digital	SENA	Personal de Biblioteca	Virtual						x							
		Capacitación En Uso Y Técnicas De Retroalimentación Para Jefes	Bienestar Institucional	Líderes de Proceso , Jefes de Oficina, Directores, Subdirectores	Presencial						x							N/A



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

## Rectoría



Un legado de transformación social

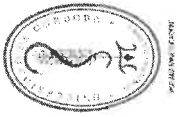
Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Novedades en Retenciones en la Fuente	Asesor Externo	Personal de Nomina	Virtual	x												N/A
		Seminario virtual "liquidación y manejo de Incapacidades y licencia 2024 "	Asesor Externo	Personal de Nomina	Virtual	x												N/A
		SEMINARIO ASPECTOS ESTRATÉGICOS Y NOVEDOSOS PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Asesor Externo	Personal Talento Humano, Secretaría Gral y Vicerrectoría Administrativa	Presencial	x												N/A
		Talleres De Finanzas Personales Y Emprendimiento	Asesor Externo/Bienestar Institucional	Prepensionados	Presencial								x					N/A
		Capacitación En Aspectos Legales Y Administrativos Que Deben Conocer Los Responsables Del Manejo De Los Prepensionados Y Los Prepensionados Respecto A Su Futura Pensión	Asesor Externo/Bienestar Institucional	Prepensionados	Presencial											x		N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
EJE 3: TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Gestión Documental	Programas de Inducción y Reinducción Laboral	Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Todo el personal Administrativo y Docente que ingrese o sea antiguo.	Presencial/ Virtual									x				N/A
		Capacitación en organización de archivos y TRD	Proceso Gestión Documental	Personal Administrativo que acuda convocatoria ( Educación , Agrícola, Lab. Aguas y Biblioteca)	presencial / Virtual													
	Manejo del software Orfeo	Proceso Gestión Documental	Personal Administrativo que acuda convocatoria ( Educación , Agrícola, Lab. Aguas y Biblioteca)	presencial / Virtual	x	x	x	x	x	x								N/A
	EXCEL INTERMEDIO-AVANZADO	Grupo CINTIA	Personal Administrativo que acuda convocatoria ( Lab de Suelos , Facultad de Educación ,	Virtual						x	x							N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co



# Universidad de Córdoba

Rectoría



*Handwritten signature*

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Actualización en herramientas para desarrollar videoconferencias y Herramientas de Google Y : (Vc Espresso, Zoom, Weber, Google Meet. Terns de Microsoft y Drive, Google Documentos, Formularios, etc.)	Grupo CINTIA	Personal Administrativo que acuda convocatoria (Biblioteca, lugar de dsilo Loricca , UAES, Posgrado)	Virtual/ Presencial		x	x	x									N/A
		Desarrollo de habilidades digitales para la construcción de contenido digital, Insignias digitales, Etc.	SENA	Personal Administrativo que acuda convocatoria (Biblioteca, Internacionalización n y Fac. Educación)	Virtual/ Presencial						x							N/A
		Actualización en Sistemas ofimática (Word, Windows10,Power Point , etc.)	Grupo CINTIA	Personal Administrativo que acuda convocatoria (Facultad de Educación Y Agrícola , Aux de piscina	Virtual/ Presencial		x	x	x									N/A



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC **Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación		
EJE 4: PROBIAD Y ETICA DE LO PUBLICO	Administración del Servicio al Ciudadano	Actualización los softwares institucionales Kactus, Seven, Academusof	Asesor Externo	Personal Administrativo encargado de la Administración del Software	Virtual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	N/A		
		Integridad, Transparencia Y Lucha contra la Corrupción	Departamento Administrativo de la Función Pública	Todo el personal Administrativo y Docente que se inscriba e manera voluntaria	Virtual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	N/A	
		Lenguaje de Señas básico para funcionarios (Inclusión)	Asesor Externo	Secretarías (Facultad de Educación)						x	x	x							N/A	
		Aplicación de reglas y normas ortográficas en la redacción de documentos empresariales	Asesor Externo	Biblioteca, Secretarías (Facultad de Educación)						x										N/A
		Comunicación Asertiva y Atención al cliente "Commemoración día de la Secretarías	ARL	Secretarías						x										N/A
		Intervención en crisis dentro de Aula	ARL	Personal Docente								x								N/A



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

# Universidad de Córdoba

## Rectoría



Un legado de transformación social

Eje	Línea Temática	Actividad Formativa	Facilitador	Personal al que va dirigido	Modalidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Observación
		Atención al usuario por medios tecnológicos	SENA	Personal de Biblioteca	Virtual	X	X	X	X	X	X							N/A

**UNICÓRDOBA**

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC  
**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio**  
 PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

**ARTÍCULO NOVENO: Presupuesto.** El presupuesto requerido para la implementación del Plan Institucional de Capacitación de la Universidad de Córdoba, que regirá para el año 2024 será de \$ 111.000.000 el cual está asociado al rubro presupuestal cualificación personal administrativo proporcionado por la Dirección de Asuntos Financieros.

Se debe tener en cuenta que con el fin de minimizar los costos del PIC, varias actividades formativas se realizarán con el apoyo del Recurso Humano con el que cuenta nuestra Institución (Personal Docente y/o Administrativo de Planta) así como el apoyo de entidades como el Departamento Administrativo de la Función Pública, Administradora de Riesgos Laborales, entre otras entidades.

**ARTÍCULO DECIMO:** Remítase copia del presente acto administrativo a la Oficina de Gestión de Talento Humano para lo pertinente.

**ARTÍCULO DECIMO PRIMERO:** La presente resolución, rige a partir de la fecha de expedición.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, a los 22 días del marzo de 2024.



**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
RECTOR

ELABORO: VALENIA CASTAÑO C  
REVISÓ: CELY FIGUEROA BANDA